

Políticas de Drogas: prioridades para las reformas en Colombia

Ana María Rueda

Dirección de Política contra las Drogas y Actividades Relacionadas
Ministerio de Justicia y del Derecho
Colombia





RESUMEN DE LA SITUACIÓN DEL CONSUMO DE SPA

- ✓ Estabilización del alcohol y decremento del tabaco
- ✓ Aumento de las spa ilegales, principalmente explicado por el consumo de marihuana
- ✓ Distribución del consumo heterogénea por departamentos.
- ✓ Situación emergente del consumo de heroína
- ✓ Mayor consumo en hombres, en edades de 18 a 25 años.
- ✓ Mercado amplio y diverso de drogas, con presencia de NSP y spa emergentes
- ✓ Poca certeza de lo que se está consumiendo (adulteración y falsificación de drogas)



RESUMEN DE CULTIVOS Y PRODUCCIÓN DE DROGAS

- ✓ Los cultivos tienden a concentrarse en determinadas áreas del territorio nacional con persistencia en las zonas históricamente afectadas.
- ✓ El 41% del área sembrada con coca se encuentra en 10 municipios; tres departamentos del país (Nariño, Norte de Santander y Putumayo) concentran el 56% de los cultivos.
- ✓ El 72% de la coca se encuentra en áreas de manejo especial y reserva campesina así: el 13% se encuentra en territorios indígenas; el 19% en consejos comunitarios de comunidades afrodescendientes; el 8% en Parques Nacionales Naturales; el 20% en zonas de reserva campesina y el 12% en la zona de exclusión de la franja de la frontera con Ecuador.



MinJusticia
Ministerio de Justicia
y del Derecho

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

La cadena del mercado de las drogas en Colombia

Consumo

Microtráfico

Tráfico en menores cantidades

Tráfico

Producción de cocaína

Producción de pasta y base de cocaína

Cultivos ilícitos



Consumo

Microtráfico

Tráfico en menores cantidades

Tráfico

Producción de cocaína

Producción de pasta y base de cocaína

Cultivos ilícitos

- 48.000 hectáreas con cultivos ilícitos (2014).
- Al interior de una matriz boscosa de alta complejidad, biodiversidad y riqueza: alto impacto ambiental.
- 66.000 hogares y 310.000 personas involucrados directamente.
- Motivo: rentabilidad (30%); “no hay más opciones” (25%); “mercado fácil (22%); costumbre regional (21%).
- Ingreso diario por persona de \$3.500 (US\$ 1,8 diarios).
- El 95% ha manifestado su deseo de sustituir cultivos por economías agrícolas legales.
- Territorios con alta vulnerabilidad social, económica, ambiental y política.



- Existe una tendencia a la especialización en la venta de hoja de coca por parte de los campesinos; los intermediarios realizan el proceso de producción, incrementando la eficiencia.
- La criminalidad asociada al cultivo de coca se ha extendido a otras fuentes de ingresos ilegales (coca y minería ilegal o coca y extorsión).
- Las mismas redes de precursores químicos que abastecen a los procesadores de coca (gasolina, cemento, ácidos, etc.), abastecen la minería ilegal.
- Estructuras criminales “intermedias” o “mixtas”.



- Potencial de producción de cocaína se redujo de 680 tm en 2005 a 290 tm en 2014.
- El precio del clorhidrato de cocaína en Colombia en principales ciudades es de US\$ 2.473/kg o \$4.447.462 COP/kg.
- Asociaciones criminales “novedosas”/ del crimen organizado al crimen desorganizado.
- Mayor margen de utilidad del negocio a medida que se genera más valor en la “cadena”.



- Caída en las ganancias para las organizaciones criminales en Colombia, que han sido desplazadas en términos de rentabilidad por los carteles centroamericanos.
- Los más de 50 semisumergibles y sumergibles incautados principalmente en el Pacífico (solo dos en el Caribe) entre 1993 y 2009 son la mejor evidencia de la transición del tráfico de cocaína hacia medios cada vez más sofisticados.
- Funcionamiento de las estructuras criminales: es cada vez mayor el número de narcotraficantes de alto nivel que se ubican fuera de Colombia, siendo Venezuela, Bolivia y Argentina algunos de los destinos más recurrentes.



- Entre 2001 y 2014 hubo, en promedio, 187 incautaciones de cocaína y 2.104 de marihuana inferiores a 1 kg.
- Esto representa el 0.15% del total de incautaciones para cocaína y el 1.15% de las incautaciones de marihuana.
- Redes criminales menos organizadas y más diversificadas.
- Mucha violencia asociada al control del tráfico y microtráfico en países y ciudades.
- Asociaciones poco convencionales.



Consumo

Microtráfico

Tráfico en menores cantidades

Tráfico

Producción de cocaína

Producción de pasta y base de cocaína

Cultivos ilícitos

- El informe mundial de drogas señala los cambios en los patrones de consumo de cocaína a nivel mundial. Los 230 millones de consumidores a nivel global se concentran cada vez más en Europa que en Norteamérica.
- Colombia no es ajena a la tendencia mundial de aparición de patrones emergentes de consumo de drogas que se presenta en varios países. En los últimos años se destaca el consumo de heroína que se hizo evidente a partir del súbito aumento de la demanda de tratamiento por consumo de esta droga en especial en Santander de Quilichao, Armenia, Medellín, Pereira, Cúcuta, Cali y Bogotá.



Consumo

Microtráfico

Tráfico en menores cantidades

Tráfico

Producción de cocaína

Producción de pasta y base de cocaína

Cultivos ilícitos

- Plan Nacional de Desarrollo: Todos por un nuevo país 2014 – 2018
- Política Nacional de Reducción del Consumo de Spa y su Impacto 2007
- Plan Nacional de Promoción de la Salud, Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas 2014 – 2021
- Plan de Respuesta al Consumo de Heroína y otras drogas por vía inyectada
- Plan Nacional de Respuesta al VIH e ITS.

- El Observatorio de Drogas de Colombia cuenta con el Sistema de Alertas Tempranas.



MinJusticia
Ministerio de Justicia
y del Derecho

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Los objetivos de la política

Consumo

Microtráfico

Tráfico en menores cantidades

Tráfico

Producción de cocaína

Producción de pasta y base de cocaína

Cultivos ilícitos



**Lucha contra el crimen
organizado**



Los objetivos de la política

Consumo

Microtráfico

Tráfico en menores cantidades

Tráfico

Producción de cocaína

Producción de pasta y base de cocaína

Cultivos ilícitos

- **Garantizar la salud pública y los derechos humanos**
- **Promover la cultura de la legalidad**
- **Fortalecer el Estado de Derecho**

Prioridades de la política de drogas



COHERENCIA CON EL ROL DE COLOMBIA EN EL DEBATE SOBRE LA POLÍTICA MUNDIAL DE DROGAS

- ✓ Reorientar la política de drogas
 - Reducir el delito asociado al narcotráfico orientando los esfuerzos del Estado prioritariamente hacia la lucha contra los eslabones intermedios y superiores de esta cadena (procesamiento, tráfico y lavado de activos, entre otros), que son los principales beneficiarios de las utilidades del mercado de las drogas y los generadores de violencia, corrupción y vulnerabilidad social.
 - Incrementar las capacidades nacionales y territoriales para reducir las vulnerabilidades de las zonas afectadas por la problemática de las drogas ilícitas, mediante el mejoramiento de las condiciones sociales, económicas, políticas y de seguridad de los territorios y su población.
 - Atender integralmente el consumo de sustancias psicoactivas desde los enfoques de salud pública, derechos humanos y desarrollo humano.
- ✓ Consolidar el enfoque de salud pública de la política de drogas
 - Implementar efectivamente el Plan Nacional de Promoción de la Salud, Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas 2014 – 2021

Desarrollos en la política de drogas



COHERENCIA CON EL ROL DE COLOMBIA EN EL DEBATE SOBRE LA POLÍTICA MUNDIAL DE DROGAS



- ✓ Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas (UNGASS) de 2016
- ✓ Comisión Asesora para la Política de Drogas: Informe de Recomendaciones.
- ✓ Diálogo Nacional sobre el Futuro de la Política de Drogas en Colombia
- ✓ Medidas Alternativas al Tratamiento Penal de los Delitos Relacionados con Drogas – CICAD – Eslabones más débiles de la cadena.
- ✓ Suspensión de la aspersión aérea de cultivos ilícitos con Glifosato – Consejo Nacional de Estupefacientes
- ✓ Revisión de prioridades en la política de drogas: Mayor atención al creciente consumo de sustancias psicoactivas

¿Qué problemas/temas/reformas deberían estar en la agenda de UNCASS 2016?



- ✓ Situar a los seres humanos, sus derechos y su seguridad, en el centro de las políticas de drogas.
- ✓ Armonizar las políticas con todos los compromisos de derechos humanos: Eliminación de la pena de muerte para delitos relacionados con drogas.
- ✓ Garantizar el derecho a la salud: Fortalecer las acciones de reducción de daños.
- ✓ Analizar a profundidad el fenómeno de las nuevas drogas.
- ✓ Revisar los sistemas de clasificación y reclasificación de sustancias, a fin de identificar mecanismos que garanticen agilidad y efectividad.
- ✓ Reconocer autonomía a los Estados para la formulación y aplicación de políticas según sus propias realidades.